

**INFORME.**

**Análisis económico  
del turismo en  
Navarra**

**TXOSTENA.**

**Turismoari buruzko analisi  
ekonomikoa**



**comisiones obreras de Navarra  
nafarroako langile komizioak**

# Índice

1. Principales resultados	3
2. Introducción	4
3. Contratación en el sector turístico en Navarra	5
4. El sector de la hostelería en Navarra	7
5. Actividad económica del turismo	10
6. Negociación colectiva en hostelería	13
7. Negociación colectiva en hostelería	14

# 1 ■ Principales resultados

<i>Número de personas contratadas</i>	<b>9,6</b>	Las personas contratadas en el sector turístico en Navarra representan el 9,6% del total
<i>Contratación</i>	<b>25,4</b>	Navarra es la comunidad donde se da el mayor incremento en contrataciones un 25,4%
<i>Parcialidad en hostelería</i>	<b>40</b>	Un 40% de las personas contratadas en hostelería lo hace a jornada parcial
<i>Visitantes</i>	<b>7,6</b>	El % de visitantes en Navarra se ha incrementado un 7,6, por encima de la media que está en el 2,6%
<i>Estancia media</i>	<b>1,9</b>	En Navarra la estancia media es de 1,9 noches, muy inferior a la media estatal

## 2 ■ Introducción.

El sector turístico es un sector productivo constituido por actividades económicas muy heterogéneas (alojamiento, restauración, transporte...), que está integrado mayoritariamente por un tejido empresarial conformado por pequeñas empresas y que se encuentra sometido a una demanda estacional irregular que condiciona inexorablemente la gestión laboral de las personas que trabajan en él.

Estos condicionantes hacen que el sector se perciba por la sociedad como un mercado de trabajo con un elevado índice de rotación de personal, que genera un empleo precario y al que acuden mayoritariamente trabajadores y trabajadoras de forma transitoria y a veces con escasa formación, que conciben el empleo en turismo solamente como un puente hacia el trabajo en otros sectores productivos y que muestran cierto grado de insatisfacción en el desempeño del trabajo. Se perciben unas relativamente duras condiciones laborales respecto a las jornadas de trabajo y las condiciones de remuneración.

Debemos perseguir que el crecimiento del número de contratos del sector vaya de la mano de una disminución tanto de la temporalidad como de la precariedad. Por ello, es necesario apostar por la formación y la cualificación profesional de los y las trabajadoras, tanto en sus periodos de actividad como en los de inactividad.

Más contratos, debe llevar consigo más calidad. En este sentido, llama la atención la paradójica situación de Navarra, en la que conviven un aumento considerable de la población que trabaja en este sector, con la parcialidad más alta del Estado. Y es preciso recordar que la alta parcialidad suele ser sinónimo de una jornada completa encubierta

Cuatro de cada diez contratos que se firman en hostelería son a jornada parcial y un 39% son temporales. Estas son cifras que superan con creces los porcentajes que se dan a nivel general, para el conjunto del mercado laboral, en concreto en la hostelería hay 16 puntos más de temporalidad que en el conjunto de sectores de nuestro mercado laboral.

Por lo tanto, atajar la alta temporalidad y parcialidad, corregir la falta de formación y desbloquear la negociación del convenio de hostelería serán medidas que, sin duda, ahondarán en un mejor servicio.

# 3 ■ Contratación en el sector turístico

La situación del turismo en Navarra tiene elementos suficientes como para poder analizar el impacto que este sector tiene en nuestra economía y en la calidad del mercado laboral.

- A lo largo de 2018, el empleo turístico sigue creciendo a ritmos superiores a las tasas de crecimiento que muestra el empleo en el global de la economía española. El turismo ocupa, en España, al 13% del total de personas ocupadas.
- En Navarra 27.247 trabajan en el sector del turismo, en sus diferentes ramas de actividad (hostelería, alojamiento...), lo que representa un 9% del total de personas ocupadas.

## Datos de personas ocupadas en el sector turismo por CCAA

	Ocupados
Andalucía	457.474
Aragón	58.492
Asturias	44.459
Baleares	199.647
Canarias	262.521
Cantabria	33.056
Castilla-La Mancha	88.074
Castilla y León	103.238
Cataluña	463.470
C. Valenciana	291.776
Extremadura	36.374
Galicia	129.091
C. Madrid	390.290
Murcia	58.759
<b>Navarra</b>	<b>27.247</b>
País Vasco	99.442
Rioja	10.412
Ceuta y Melilla	5.507
Total nacional	2.759.330

- Si analizamos los datos por CCAA Navarra es donde más crecen los niveles de personas ocupadas, junto con País Vasco, Murcia y Madrid. Por el contrario en Asturias, Castilla y León y La Rioja el número de personas ocupadas decrecen.

### Tasa variación interanual 3º trimestre 2018

	%
Navarra	25,4
País Vasco	18,9
Ceuta y Melilla	15
Cantabria	14,9
Murcia	14,5
Extremadura	11,9
C. Valenciana	8,7
Baleares	7,6
Galicia	7,4
Canarias	3,7
Media	3,7
Castilla-La Mancha	3,5
C. Madrid	3,3
Andalucía	1,8
Cataluña	-0,4
Castilla y León	-2,2
Aragón	-9,2
Asturias	-11,4
Rioja	-20,9

- Del total de la contratación en el sector servicios, en Navarra la mayoría corresponde a la actividad de hostelería.

# 4. El sector de la hostelería en Navarra. Una actividad en alza con empleos de baja calidad

En Navarra hay 14.782 personas (datos EPA) asalariadas que trabajan en la hostelería. En este ámbito las tasas de temporalidad y parcialidad son altas. Además, en muchas ocasiones una jornada parcial, encubre realmente una jornada completa.

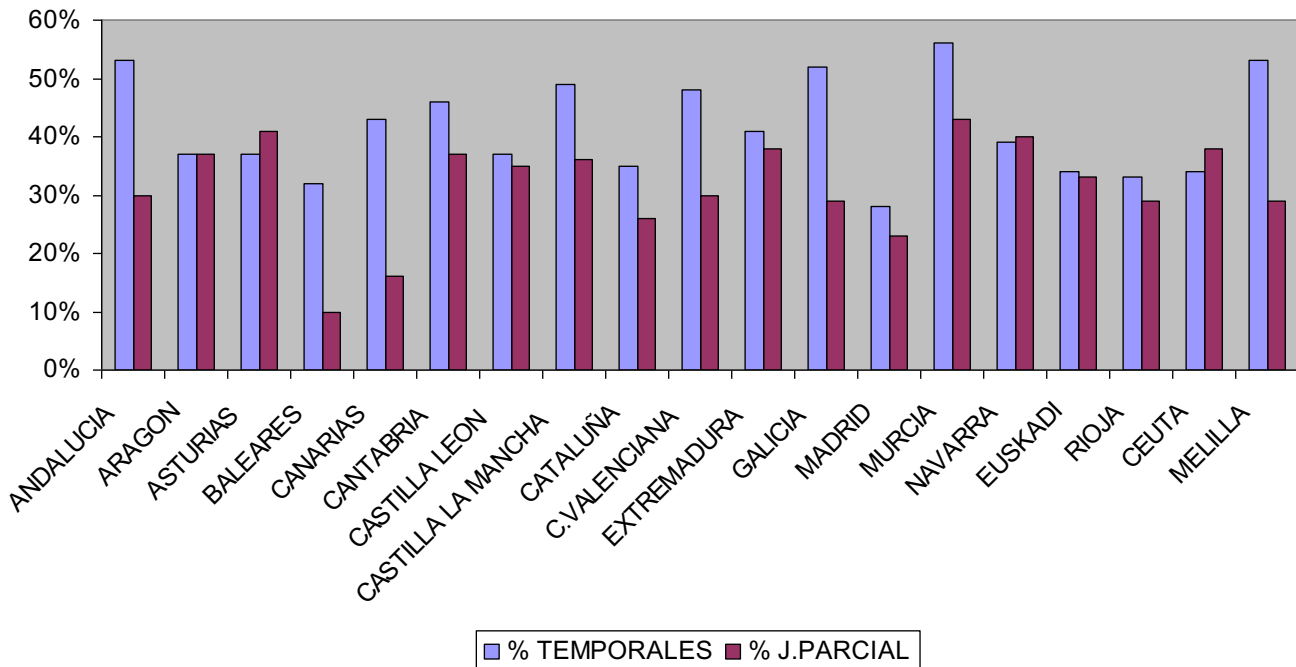
- En Navarra el 61% de las personas asalariadas en hostelería son mujeres, un 39% tienen un contrato temporal y un 40% lo hace a jornada parcial. Estos datos de temporalidad y parcialidad son mucho mayores que los porcentajes que se dan en el conjunto del mercado laboral.

## Contratos en hostelería

CCAA	TOTAL ASALARIADOS/AS	% HOMBRES	% MUJERES	% TEMPORALES	% J.COMPLETA	% J.PARCIAL
ANDALUCIA	264.879	45%	55%	53%	70%	30%
ARAGON	27.349	36%	64%	37%	63%	37%
ASTURIAS	22.311	42%	58%	37%	59%	41%
BALEARES	128.454	46%	54%	32%	90%	10%
CANARIAS	175.698	51%	49%	43%	84%	16%
CANTABRIA	16.717	39%	61%	46%	63%	37%
CASTILLA LEON	57.213	39%	61%	37%	65%	35%
CASTILLA LA MANCHA	37.650	45%	55%	49%	64%	36%
CATALUÑA	234.840	49%	51%	35%	74%	26%
C.VALENCIANA	157.574	41%	59%	48%	70%	30%
EXTREMADURA	21.048	57%	43%	41%	62%	38%
GALICIA	62.614	37%	63%	52%	71%	29%
MADRID	182.370	47%	53%	28%	77%	23%
MURCIA	32.293	41%	59%	56%	57%	43%
<b>NAVARRA</b>	<b>14.782</b>	<b>34%</b>	<b>66%</b>	<b>39%</b>	<b>60%</b>	<b>40%</b>
EUSKADI	48.674	34%	66%	34%	67%	33%
RIOJA	5.818	45%	55%	33%	71%	29%
CEUTA	1.394	36%	64%	34%	62%	38%
MELILLA	1.338	69%	31%	53%	71%	29%
<b>TOTAL ASALARIADOS/AS</b>	<b>1.493.016</b>	<b>45%</b>	<b>55%</b>	<b>41%</b>	<b>74%</b>	<b>26%</b>

- Como se ve en la tabla anterior las tasas de empleo femenino más altas aparecen en Euskadi (66%) y Navarra (66%), mientras que en Extremadura (43%) y Cantabria (49%) la tendencia se invierte respecto a la media estatal y el empleo asalariado es mayoritariamente masculino.
- Respecto a la tasa de empleo a tiempo parcial, solo Baleares (10%) y Canarias (16%) se sitúan por debajo de la tasa media del país, mientras que en Murcia (43%), Asturias (41%) y Navarra (40%) la tasa supera en más de 10 puntos la media nacional.

### Tasas de Temporalidad y Parcialidad por CCAA



- Las tasas de temporalidad y parcialidad en Navarra por lo tanto, son mucho mayores en hostelería que en el conjunto del mercado laboral. Hay 25 puntos más de parcialidad y 16 más de temporalidad.

	Temporalidad	Parcialidad
General	23,1%	14,7%
Hostelería	39%	40%
Dif. Puntos	16	25



- En Navarra, en septiembre de 2017 había 13.439 personas trabajando en hostelería, en ese mismo mes en 2018 había 14.208 (datos Seguridad Social). Por lo tanto hay un incremento del 5,7%, mientras que el incremento medio a nivel estatal está en el 3,2%.
- En este caso, son Andalucía (5,96%), Castilla la Mancha (5,84%) y Navarra (5,7%) las Comunidades Autónomas que muestran un mayor crecimiento en el número de trabajadores y trabajadoras que desempeñan su labor en el sector de hostelería, mientras que Cataluña (2,02%), Canarias (2,25%), Asturias y Euskadi (2,39%), han registrado tasas de crecimiento inferiores a la media nacional.

### Variación anual de personas contratadas en hostelería por CCAA

CCAA	Variación interanual
ANDALUCÍA	5,96%
CANTABRIA	5,84%
CAST.-LA MANCHA	5,84%
<b>NAVARRA</b>	<b>5,72%</b>
REG. DE MURCIA	5,58%
EXTREMADURA	4,96%
C.VALENCIANA	4,75%
C.MADRID	4,70%
LA RIOJA	4,01%
<b>MEDIA</b>	<b>3,77%</b>
GALICIA	3,51%
ARAGÓN	3,05%
CASTILLA-LEÓN	2,75%
PAÍS VASCO	2,39%
ASTURIAS	2,39%
CANARIAS	2,25%
ILLES BALEARS	2,16%
CATALUÑA	2,02%

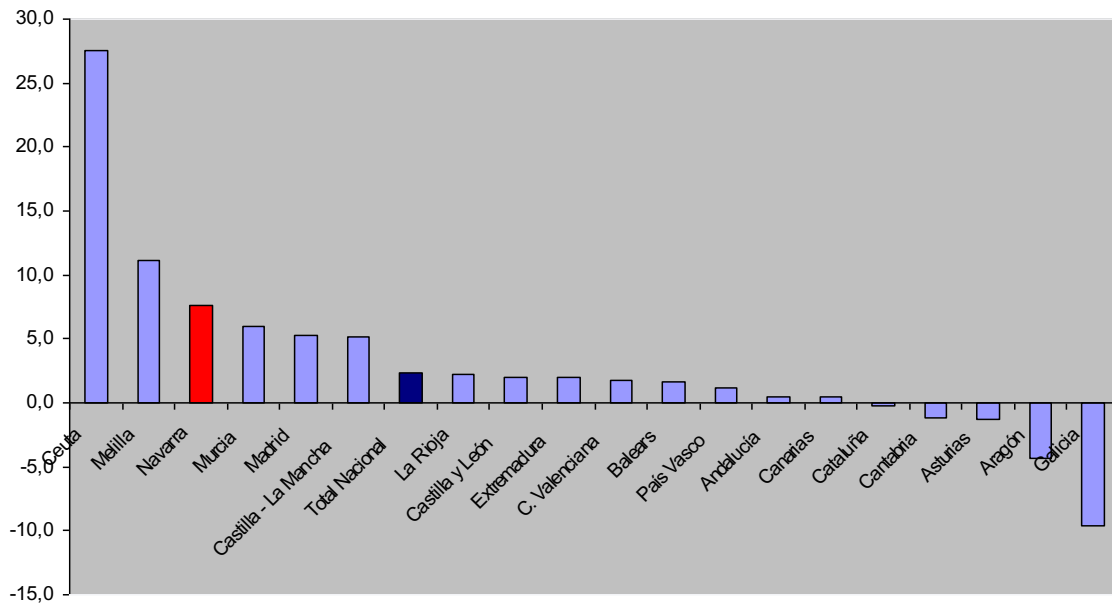
# 5 ■ Actividad económica del turismo

- Analizando los **datos de coyuntura turística** acumulados para el periodo enero a octubre del 2018 y comparándolos con los datos del mismo periodo correspondientes al año anterior, tal y como recoge la siguiente tabla, en Navarra ha crecido el número de visitantes (+7,6%) mientras que en el conjunto de España ha crecido el número de visitantes un 2,3%%.

Visitantes por CCAA

	Total		Dif	
	2018	2017	Núm	%
<b>Total Nacional</b>	9.674.718	9.458.368	216.350	2,3
Andalucía	1.743.317	1.734.324	8.993	0,5
Aragón	246.078	257.181	-11.103	-4,3
Asturias	148.679	150.705	-2.026	-1,3
Balears	1.023.440	1.007.285	16.155	1,6
Canarias	892.621	888.854	3.767	0,4
Cantabria	105.991	107.270	-1.279	-1,2
Castilla y León	486.476	476.710	9.766	2,0
Castilla - La Mancha	220.835	210.018	10.817	5,2
Cataluña	1.789.112	1.793.226	-4.114	-0,2
C. Valenciana	766.781	753.459	13.322	1,8
Extremadura	135.290	132.581	2.709	2,0
Galicia	387.504	428.851	-41.347	-9,6
Madrid	1.158.762	1.100.288	58.474	5,3
Murcia	120.778	113.933	6.845	6,0
<b>Navarra</b>	<b>100.923</b>	<b>93.812</b>	<b>7.111</b>	<b>7,6</b>
País Vasco	280.698	277.370	3.328	1,2
Rioja, La	55.000	53.788	1.212	2,3
Ceuta	5.812	4.557	1.255	27,5
Melilla	6.623	5.960	663	11,1

### Incremento visitantes octubre 2017-2018



- Respecto al grado de ocupación, en Navarra ha subido al igual que en el estado. Así mismo el personal empleado ha subido un 10% en Navarra pasando de 1.472 personas a 1.625.
- Durante el periodo analizado (octubre 2017-2018), en Navarra se han incrementado tanto el número de establecimientos como el número de plazas hoteleras ofertadas.
- La estancia media en Navarra en 2018 es de 1,9 noches, igual que en 2017.

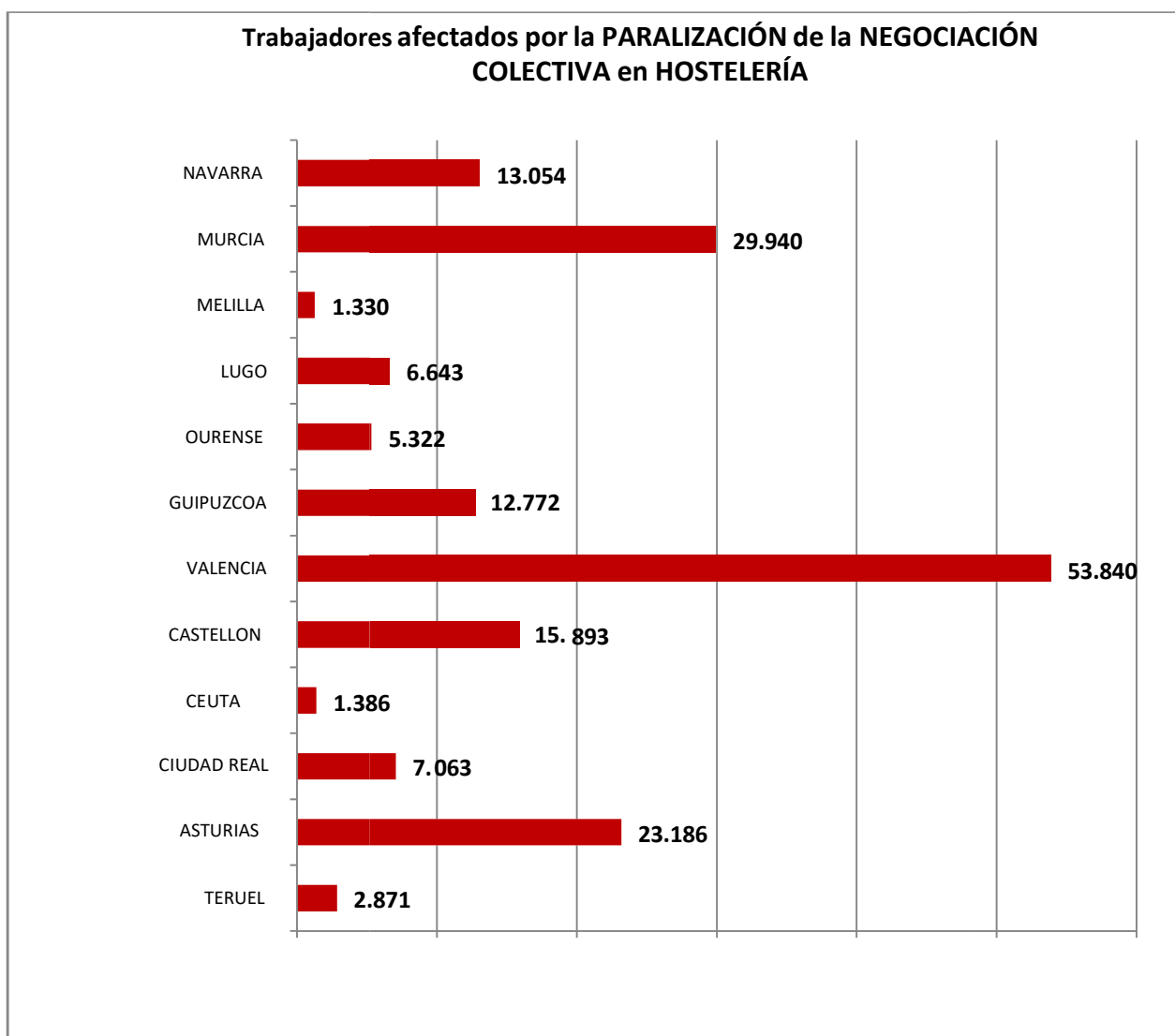
COYUNTURA TURÍSTICA							
ESPAÑA/NAVARRA ENE-Octubre 2017-2018							
TERRITORIO	Año	Núm.	Núm.	Núm.	Grado de ocupación	PERSONAL	ESTANCIA MEDIA
		ESTABL.	HABITAC	PLAZAS	HABIT.	EMPLEADO	TOTAL
ESPAÑA	2017	15.192	775.213	1.613.934	67,92	228.846	3,27
	2018	15.198	786.503	1.641.220	68,08	235.892	3,2
	Dif. %	-8 -0,05%	11.290 1,45%	27.286 1,6%	0,18 0,2%	7.046 3,07%	-0,7 -2,1%
COYUNTURA TURÍSTICA							
ESPAÑA/NAVARRA ENE-Octubre. 2017-2018							
TERRITORIO	Año	Núm.	Núm.	Núm.	Grado de ocupación	PERSONAL	ESTANCIA MEDIA
		ESTABL.	HABITAC	PLAZAS	HABIT.	EMPLEADO	TOTAL
NAVARRA	2017	256	6.156	11.867	58,13	1.472	1,9
	2018	278	6.381	12.330	59,88	1.625	1,9
	Dif. %	22 8,5%	225 3,6%	463 3,9%	1,7 -2,9%	153 10,3%	0 0%

- En 2017 la tarifa media de una habitación era de 65,11€, en 2018 es de 65,49€, un 0,68% de incremento. Navarra está en la media de los incrementos producidos.
- Los ingresos por habitación, sin embargo, han bajado este último año un 0,3%, pasando de 35,83€ por habitación en 2017, a 35,69€ en 2018. Navarra en este apartado está ligeramente por encima de la media estatal, pero sin alcanzar los niveles de rentabilidad de País Vasco, Murcia, Cantabria o Aragón.

M E S	INDICADORES DE RENTABILIDAD							
	Tarifa media				Ingresos por habitación			
	2017	2018	DIFER.	%	2017	2018	DIFER.	%
ENERO	57,37	59,24	1,87	3,26%	19,35	19,82	0,47	2,43%
FEBRE.	58,26	58,19	-0,07	0,12%	22,24	22,98	0,74	3,33%
MARZO	60,20	60,98	0,78	1,30%	27,18	29,58	2,40	8,83%
ABRIL	62,55	61,81	-0,74	1,18%	36,18	32,43	-3,75	-10,36%
MAYO	62,07	65,30	3,23	5,20%	38,28	39,79	1,51	3,94%
JUNIO	62,56	63,22	0,66	1,05%	36,31	33,78	-2,53	-6,97%
JULIO	92,35	86,98	-5,37	5,81%	54,67	51,00	-3,67	-6,71%
AGOST.	65,95	68,24	2,29	3,47%	45,83	46,67	0,84	1,83%
SEPTIE.	64,74	66,06	1,32	2,04%	41,67	42,09	0,42	1,01%
OCTUB.	63,84	64,92	1,08	1,6%	36,6	38,77	2,1	5,7
NOVIE.								
DICIEM.								
MEDIA	65,11	65,49	0,44	1,02%	35,83	35,69	-0,39	-0,3%

# 6 ■ Negociación colectiva en hostelería

- Durante el año 2018, fruto de la negociación, y la movilización en algunos casos, la negociación colectiva en el sector de hostelería, ha dado como frutos la firma de convenios importantes como son los de Granada, Ávila, Álava, Burgos, Segovia, Valladolid, Cáceres, La Rioja, Guipúzcoa, Huelva, Toledo, Málaga, Pontevedra, Almería, Córdoba y el convenio de la restauración de la Rioja. A ellos tenemos que sumar los recientes acuerdos del Convenio de la Restauración de Madrid y el Convenio Provincial de Zaragoza.
- El total de los trabajadores y trabajadoras que tienen sus convenios en vigor es de 1.082.475, entre convenios provinciales y autonómicos, lo que supone un 77,36% del total en el sector. Pero, siendo esto importante, es destacable que aún quedan por cerrar 12 convenios, (7 provinciales y 5 autonómicos), que afectan a 173.300 trabajadores/as, de un total de 1.255.775 trabajadoras y trabajadores del sector de hostelería.



# 7 ■ Propuestas

La calidad del empleo es un tema preocupante cuando abordamos el conjunto de los sectores económicos, pero es un problema más acuciante en hostelería y turismo. La formación, las jornadas parciales excesivas y la ausencia de control horario son otros de los temas a corregir. Por eso proponemos:

## 1. Afrontar la apuesta a favor de más y mejor empleo, a fin de mejorar la relación precio-calidad-servicio.

La calidad del empleo es la gran asignatura pendiente. Como hemos indicado en este informe, la temporalidad y parcialidad en hostelería es mayor que en el conjunto del mercado laboral y esa realidad requiere de una actuación urgente y decidida de la administración pública. La precariedad no es una condición, ni una categoría laboral.

## 2. Fomentar mecanismos de formación y cualificación.

Con relación a la temporalidad, cuando la contratación se hace bajo la modalidad de fijo- discontinuo (durante el tiempo que dura la actividad el trabajador tiene un contrato fijo y en los meses de inactividad cobra la prestación por desempleo) hay que recordar que pueden participar en la formación a la que acceden los trabajadores ocupados, (cuando la haya) tanto de oferta como la programada por las empresas en sus periodos de ocupación (como cualquier otro asalariado) y en los de no ocupación.

Sin embargo, muchos trabajadores/as del sector tienen contrataciones estacionales en función de los requerimientos turísticos pero no se realizan con esa modalidad, por lo que no pueden optar a la formación de ocupados cuando no tienen actividad. Esto está dificultando enormemente el acceso de estas personas a la formación ya que las contrataciones se realizan siempre para periodos puntas de trabajos con horarios que no permiten compaginar los periodos de trabajo y formativos a la vez, máxime si se añaden las cargas familiares.

No es por casualidad que los y las trabajadoras temporales, además, realicen menos formación que los fijos. Aspecto que en el caso de las mujeres, con una tasa de temporalidad superior que los hombres, les afecta más.

## 3. CCOO apuesta por la regulación de las viviendas turísticas

En Navarra el fenómeno de los pisos turísticos no es todavía masivo, como sí lo es en otras ciudades. En todo caso merece la pena que el Gobierno de Navarra, que tiene las competencias para ello regule este tipo de viviendas. Para que las afecciones sean lo menos dañinas posible, ya que en otros centros urbanos estos pisos y su masificación, desplaza a la población autóctona y altera la morfología urbana y comercial.

#### **4. CCOO exige que se desbloquee el convenio de hostelería en Navarra**

Durante el año 2018, fruto de la negociación, y la movilización en algunos casos, la negociación colectiva en el sector de Hostelería, ha dado como frutos la firma de convenios importantes como son los de Granada, Ávila, Álava, Burgos, Segovia, Valladolid, Cáceres, La Rioja, Guipúzcoa, Huelva, Toledo, Málaga, Pontevedra, Almería, Córdoba y el convenio de la restauración de la Rioja. A ellos tenemos que sumar los recientes acuerdos del Convenio de la Restauración de Madrid y el Convenio Provincial de Zaragoza.

El total de los trabajadores y trabajadoras que tienen sus convenios en vigor es de 1.082.475, entre convenios provinciales y autonómicos, lo que supone un 77,36% del total en el sector. Pero, siendo esto importante, CCOO denunciarnos que aún quedan por cerrar 12 convenios, (7 provinciales y 5 autonómicos), que afectan a 173.300 trabajadores/as, de un total de 1.255.775 trabajadoras y trabajadores del sector de hostelería.

En Navarra 13.054 personas están sin convenio. Por ello CCOO exige a la patronal de hostelería que se sienta a negociar un convenio colectivo que permita mejorar las condiciones de trabajo de las plantillas.